II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Minas

Anuncio relativo a admisión definitiva del permiso de investigación denominado «Inés» n.º 4.897, para recursos de la Sección C) (arenas silíceas, feldespáticas, ámbar y lignitos gemológicos)

El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, hace saber:

Que ha sido admitido definitivamente el permiso de investigación que a continuación se cita, con expresión de su número, nombre, recursos, superficie, municipios afectados y promotor.

Permiso de investigación n.º 4.897; nombre: Inés; mineral: Recursos de la Sección C) (arenas silíceas, feldespáticas, ámbar y lignitos gemológicos); superficie: 36 cuadrículas mineras; término municipal: Valle de Valdebezana (Burgos); promotor: Minería, Geología y Medio Ambiente, S.L.

Lo que se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/1978).

En Burgos, a 6 de octubre de 2017.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández